



Administración
2018 - 2021

ACTA NÚMERO 023/2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

En Municipio de Juárez, Nuevo León, siendo las **10:00-diez horas**, del día **09-nueve de junio del 2020-dos mil veinte**, en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Juárez, Nuevo León, ubicada en el Palacio Municipal Torre Administrativa, calle General Ignacio Zaragoza, S/N, en la Zona Centro de Juárez, Nuevo León, se reunieron los C.C. Sergio Enrique Vázquez Juárez, Coordinador adscrito a la Dirección de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León; el Lic. Delfino Tamez Cisneros, Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León; y el Ing. Juan Carlos Mauricio Méndez, Director de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 19, 20, 56, 57, fracción II, 92, 95, 125, 126, 129, 131, fracciones I y III, 134, 135, 136, 138, fracción I y IV, 139, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Nuevo León, artículos 58, fracciones VI, 60 y 65, fracción III, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 88, inciso B, fracción II y 40, fracción XXI, de la Ley General Del Sistema Nacional De Seguridad Pública en el Estado de Nuevo León y Lineamientos Cuarto, Séptimo, Octavo, Décimo Séptimo y Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la determinación de la información reservada y confidencial en relación con el estado de fuerza, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado del Nuevo León..

Acto seguido, se procede a dar lectura del orden del día que se propone en ésta Sesión Extraordinaria:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Se analizará la determinación de la información reservada y confidencial en relación al estado de fuerza, propuesta por la Lic. Yudith Guadalupe Martínez de la Rosa, Enlace de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León; referente a la solicitud de información la cual fue presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio numero **00692520**, de fecha **22-veintidós de mayo del 2020-dos mil veinte** por el C. Alan Armendáriz Olivo, que a la letra dice:

“Número total de elementos de policía en la corporación, número de elementos con CUP vigente y aprobado, porcentaje de elementos de la corporación que cuentan con el CUP vigente y aprobado.”

- 3.- Fin de la Sesión Extraordinaria.

Una vez leído el orden del día y aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se menciona los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha **08-ocho de junio del 2020-dos mil veinte**, se recibió Oficio número **CM-UT/099/2020**, suscrito por la Titular de la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el cual mediante auto de misma fecha se admitió a trámite, registrándose bajo el número de expediente **023/2020**, y fijándose las **10:00-diez horas** del día **09-nueve de junio del 2020-**